

LA RESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN LA PROLIFERACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

En espera del Mesías



ELDER
**Cuevas
Calderón**

Docente e Investigador
de la Universidad de Lima

Un ex presidente es acusado de lavado de activos y tráfico de influencias. Varios ex funcionarios son inculcados en delitos de malversación de fondos, elusión tributaria, por solo citar unos cuantos de la larga lista que nos han dejado. La situación parece insostenible. El Estado pareciera estar en cuidados intensivos, agonizando, a causa de la corrupción que ha hecho metástasis en todos sus órganos (gubernamentales). El diagnóstico es desolador, y peor aun, la esperanza devino en resignación. Todo pareciera estar perdido, y cada vez más son las voces que se unen pidiendo un cambio inmediato.

Sin embargo, existe una paradoja ante estos pedidos. Se exigen gobernantes honestos, de trayectoria impecable; sin embargo, se eligen las antítesis.

Pero lo más paradójico de todo esto es el nivel de indignación que se gesta en la población frente a cada acto de corrupción. Y es que el corrupto es inmediatamente acusado de ser lo ominoso del sistema, de componer un carácter foráneo y perverso; en síntesis, de ser un producto ajeno y excedente de una sociedad. Sin embargo, son pocas las veces en que los inquisidores anotan la procedencia de esos gobernantes. ¿Acaso fueron estos servidores públicos importados desde 'corruptolandia'? Estos gobernantes y sus electores son las dos caras de una misma moneda, y mejor aun, son el semblante del lazo que une los vínculos sociales: la ley y la transgresión.

Esperamos 'subversión' pero lo único que conseguimos es 'transgresión'. En vez de transformar el orden social, cambiar de raíz la situación, lo único que se ha hecho es evitar el cuestiona-

miento de la ley, suspenderla temporalmente, para así completarla. Así, 'robar' para 'hacer obras' es la evidencia de la suspensión temporal de la ley con una finalidad que la suplementa. Para el elector 'hacer obras' tapa el hecho delictivo, y más bien lo enuncia como un acto de defensa frente a la adversidad. Sin embargo, el elector no advierte que, a nivel inconsciente, su posición de víctima frente a la adversidad de la falta de candidatos lo convierte en cómplice de la corrupción. Buscamos al Mesías pero nos encontramos con Don Diego.

“El corrupto es acusado de ser lo ominoso del sistema, de componer un carácter foráneo, de ser un producto ajeno”.



Una suerte de Don Juan que –según Ricardo Palma– se debatía entre una cofradía religiosa y las más escandalosas orgías. Un hombre del cual se exigía el ideal celestial pero cuyas acciones se abrían paso en la transgresión.

Razón por la cual entendemos la corrupción como aquella tara que evidencia las fallas estructurales, la necesidad de una reforma, la debilidad institucional, pero pocas son las veces que la entendemos como una oportunidad. Léase bien que con esto no celebramos en absoluto ningún acto de corrupción, sino por el contrario, en vez de condenarlo como un acto que resquebraja la institucionalidad, debemos observarlo como una posibilidad de optimización. Es decir, en vez de concentrarnos en qué hacer con los corruptos –pues hacerlo desde esta posición lo único que hará es solucionar los brotes inmediatos de corrupción– se trata de entender por qué algo devino corrupto o por qué algo puede convertirse en objeto de corrupción.

Se trata de observar con cautela cada acto. Dejar de pensar que responde a un intento de sabotaje del Estado o que responde a las infaustas circunstancias de una víctima que encuentra en la transgresión la salvación. Se trata, entonces, de escudriñar en la configuración que hemos montado y que si ocurren estos actos es porque se han –y hemos– permitido que esto suceda.

Mientras se siga eligiendo gobernantes bajo el apotegma “roba pero hace obras” el elector evidencia cómo le es imposible imaginar siquiera que un país pueda ser gobernado dentro de la legalidad, dentro de un modelo que encuentra absurda e incongruente la relación entre la ley y transgresión. Por eso, en vez de pensar la corrupción como la metástasis del Estado, el reto es pensar la corrupción como una evidencia de que las políticas muchas veces están de espaldas a las necesidades sociales. Mientras un congresista, presidente, alcalde, o cual sea el cargo que ocupe, sepa que tiene un elector que lo defenderá porque hace obras, su crimen quedará siempre impune, y, por lo tanto, la ley y la transgresión vivirán felices. —

Cómo citar:

Cuevas Calderón, E. (1 de marzo de 2017). En espera del Mesías: la responsabilidad de los ciudadanos en la proliferación de la corrupción. El Comercio, p. 27. Recuperado de <https://bit.ly/2TaQo75>